



PARTIDO LIBERAL COLOMBIANO
DIRECCIÓN NACIONAL

RESOLUCIÓN (7825) 11 DE OCTUBRE DE 2023

“Por la cual se acepta la renuncia presentada por un miembro de un órgano de dirección del Partido Liberal Colombiano en el Municipio de Falan – Tolima acreditado mediante Resolución No. 6344 del 22 de septiembre de 2020 y se adoptan otras decisiones”

EL SECRETARIO GENERAL DEL PARTIDO LIBERAL COLOMBIANO
En ejercicio de sus facultades Legales y Estatutarias,

CONSIDERANDO

Que el Sr. **JOSÉ WILINTON GALINDO GUZMÁN** identificado con cédula de ciudadanía No. 5.905.894 el día 24 de julio de 2023, radico en la Dirección Nacional Liberal documento contentivo de renuncia a la dignidad de Secretario del Directorio Liberal Municipal de Falan – Tolima, acreditado mediante la Resolución No. 6344 del 22 de septiembre de 2020.

Que se hace necesario registrar la renuncia radicada a la dignidad órgano de dirección, presentada por el Sr. **JOSÉ WILINTON GALINDO GUZMÁN**.

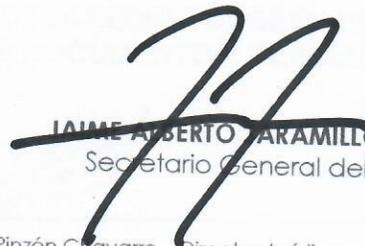
En mérito de lo expuesto, el Secretario General del Partido Liberal Colombiano

RESUELVE

ARTÍCULO 1. REGISTRAR la renuncia presentada el 24 de julio de 2023, el Sr. **JOSÉ WILINTON GALINDO GUZMÁN** identificado con cédula de ciudadanía No. 5.905.894, a la dignidad de Secretario del Directorio Liberal Municipal de Falan – Tolima.

ARTÍCULO 2. Vigencia: La presente Resolución rige a partir de la fecha de su expedición y tiene efectos jurídicos desde del 24 de julio de 2023.

Divúlguese, Comuníquese y Cúmplase


JAIME ALBERTO PÁRAMILLO URANGO
Secretario General del Partido

Proyectó L.F.R.A

Revisó: Daniel Mauricio Pinzón Chavarro – Director Jurídico